

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 23 de agosto de 1999.—La Secretaria general, Leonor González Menorca.

19704 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Construcciones Arquitectónicas», a don Andrés García Bodega.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, C.º: Z020/DCA402, del área de «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Andrés García Bodega, con documento nacional de identidad número 3.045.396-N, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Geología de esta Universidad.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 2 de septiembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

19705 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se procede a la corrección de errores en las Resoluciones de 16 de junio y 20 de julio de 1999, por las que se nombraban Catedráticos de Escuela Universitaria y de Universidad, respectivamente.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 16 de junio de 1999, de esta Universidad, por la que se nombra a don José Luis Malagón Bernal Catedrático de Escuela Universitaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25562, donde dice: «Concurso de méritos», debe decir: «Concurso».

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de julio de 1999, de esta Universidad, por la que se nombra a doña Flor María Guerrero Casas Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 30259, donde dice: «Departamento de Economía Aplicada», debe decir: «Departamento de Economía y Empresa».

Sevilla, 3 de septiembre de 1999.—La Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

19706 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 2 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma norma, así como en el artículo 221 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación o publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, o, potestativamente, el de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes.

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Destino
Barrios Sánchez, José Luis	7.211.804	UPM
Roncero Seguí, Carmen	1.060.349	UPM
Cancela de la Viuda, Luis	51.401.628	UPM
Alonso Casado, María Esther	3.451.690	UPM

19707 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Francisco Javier Marcello Ruiz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 136 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don Francisco Javier Marcello Ruiz, documento nacional de identidad número 40306280-E, con derecho